

# V REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

ISSN: 2007-8846 • <http://revista.colsan.edu.mx>  
Enero a diciembre de 2025 • Año 15 • Número 26 • pp. 1-25  
e1625 • <https://doi.org/10.21696/rcsl152620251625>  
Sección Artículos

## Campo científico y reformas estructurales en Argentina durante el segundo gobierno de Carlos Menem (1995-1999)

*Scientific Field and Structural Reforms in Argentina During Carlos Menem's Second Presidency (1995-1999)*

**Enzo Andrés Scargiali**

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe,  
Facultad de Ciencias Sociales / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
[enzo.scargiali@gmail.com](mailto:enzo.scargiali@gmail.com)  <https://orcid.org/0000-0002-1963-5597>

**Recibido:** 26 de febrero de 2024. **Aceptado:** 13 de diciembre de 2024.

Esta obra se encuentra publicada bajo la Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
Atribución -Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



## RESUMEN

El artículo tiene por objetivo caracterizar las transformaciones del área de ciencia y tecnología durante la implementación de reformas estructurales (1995-1999) en el segundo gobierno de Carlos Menem. La investigación se inscribe en la perspectiva de la sociología histórica, atravesada por los estudios sociales en ciencia, tecnología y sociedad. La reconfiguración institucional del Estado impactó en la formulación de las políticas mediante la implementación de una tecnocracia especializada y en la configuración de la comunidad científica local. En este sentido, tuvo implicaciones para la construcción de diseños de investigación acerca de la interacción entre los campos político y científico. La perspectiva de la sociología histórica y el análisis de la conflictividad entre agentes e instituciones aportan valor y originalidad a la investigación que, entre los hallazgos, documenta la conflictividad que implicó el diseño y la implementación de políticas científicas en Argentina durante la década de 1990.

**Palabras clave:** comunidad científica, neoliberalismo, sociología histórica, CONICET, políticas en ciencia y tecnología.

## ABSTRACT

The aim of this article is to characterise the transformations in the area of science and technology during the implementation of structural reforms (1995-1999) in the second government of Carlos Menem. The research is inscribed in the perspective of historical sociology, crossed by social studies in science, technology and society. The institutional reconfiguration of the state had an impact on the formulation of policies through the implementation of a specialised technocracy and on the configuration of the local scientific community. In this sense, it had implications for the construction of research designs about the interaction between the political and scientific fields. The perspective of historical sociology and the analysis of the conflict between agents and institutions adds value and originality to the research, which, among the findings, documents the conflictivity involved in the design and implementation of science policies in Argentina during the 1990s.

**Keywords:** Scientific Community, Neo-liberalism, Historical Sociology, CONICET, Science and Technology Policies.

## Introducción

Este artículo tiene por objetivo caracterizar las transformaciones del área de ciencia y tecnología en el contexto de la implementación de reformas estructurales, durante el segundo gobierno de Carlos Menem (1995-1999), haciendo hincapié en la relación entre el Estado y el Foro de Sociedades Científicas Argentinas y la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica.

En primer lugar, se describe y analiza la implementación del ciclo neoliberal en Argentina a partir de la década de 1990 y se mencionan los agentes políticos y económicos que permiten caracterizar la relación entre el campo científico y las reformas estructurales. También, se presenta una caracterización de los puntos de apoyo y legitimidad política y social del gobierno menemista. Luego, se reconstruye la implementación de las políticas en ciencia y tecnología y la trayectoria del secretario Juan Carlos del Bello, haciendo énfasis en su recorrido académico y político con el objeto de dar

cuenta de su relación con el campo científico, a través de dos de sus organizaciones principales: el Foro de Sociedades Científicas Argentinas, ligado a las tradicionales academias de ciencias, y la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica, de raíz sindical y con fuerte presencia de jóvenes docentes e investigadores. Por último, se analiza la ejecución e institucionalización de las políticas en ciencia y tecnología teniendo en cuenta la caracterización previa.

### Nota metodológica

La investigación se inscribe en la perspectiva de la sociología histórica, atravesada por los estudios sociales en ciencia, tecnología y sociedad dando cuenta de las condiciones sociohistóricas del campo científico argentino y las condiciones que habilitan el relacionamiento entre el campo y el Estado durante la implementación de las reformas estructurales en el país (1995-1999). La sociología histórica permite la hibridación de dos disciplinas, la sociología y la historia, lo que no implica una simple mezcla de ambas miradas, sino que su producto, la sociología histórica, las combina y está en continuo diálogo entre una teoría conceptual aplicada y los hechos ocurridos en distintos tiempos y espacios. Si bien algunas reformas estructurales en ciencia y tecnología han sido estudiadas ampliamente, la perspectiva de la sociología histórica y el análisis de la conflictividad entre el Estado y los agentes institucionales del campo aportan valor y originalidad a la investigación.

Se privilegia el análisis coyuntural con el objeto de dar relevancia a las relaciones de poder en el interior del campo científico y con el campo político como eje de análisis; también, en el contexto de producción de las interacciones significativas, que permite reconstruir y analizar las dimensiones estructurales del problema planteado y el proceso en que se inserta. Por otro lado, la reconstrucción de la transformación de las principales instituciones del campo científico se basa en la hipótesis de Menéndez (1997), quien considera que desempeñan un rol primordial en la coordinación de la conflictividad entre agentes, ideas e intereses. En este sentido, se caracteriza la evolución que han seguido instituciones, políticas y relaciones entre agentes hasta la configuración de la década de 1990.

El análisis se centra en comprender la dinámica de funcionamiento e interacción del Foro de Sociedades Científicas Argentinas y la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica, debido a que permiten dar cuenta del modo de funcionamiento del campo donde se relacionan agentes, instituciones y Estado. Dichas organizaciones se caracterizan por (a) ser espacios de referencia para la circulación de ideas, proyectos e intereses de los agentes del campo científico, (b) por representar a los sectores de relevancia y (c) por las relaciones que constituyeron con otros agentes extracampo.

En función de los objetivos planteados, se recurrió principalmente a fuentes secundarias. Se analizó bibliografía especializada en reformas estructurales y tecnocracia estatal para los casos en estudio. En particular, para la reconstrucción del proceso se utilizó la observación documental sobre las revistas académicas e institucionales *EXACTamente* y *El Cable Semanal*, órganos de comunicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires; y espacios de circulación y publicación del Foro de Sociedades Científicas Argentinas y la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica. Asimismo, se analizaron las declaraciones de referentes del campo científico en los periódicos *Página12* y *La Nación*. Las fuentes seleccionadas permiten reconstruir las voces de los principales agentes e instituciones por tratarse de órganos de difusión de los propios miembros de las organizaciones analizadas.

Por otra parte, se recurrió a publicaciones de tirada nacional con el objeto de reconstruir el contexto político, económico e institucional del período analizado. Respecto de la revista *EXACTamente* y la publicación *El Cable Semanal*, se analizaron los números publicados entre 1991 y 1999 de forma completa, disponibles en el acervo digital de la Biblioteca Central Luis Federico Leloir de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

También se recurrió a informes oficiales y datos suministrados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT). Los documentos fueron examinados teniendo en cuenta que son parte de una "forma de práctica social, centrada en los modos en que la dominación política y social se reproduce a través de los textos" (Marradi *et al.*, 2010, p. 297).

### **Consideraciones teóricas: la noción de campo científico**

Los campos son definidos por Bourdieu como "espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias" (Bourdieu y Passeron, 2018, p. 108), y se encuentran delimitados por un sistema de posiciones en el espacio social y de relaciones entre posiciones (Gutiérrez, 2012). El campo científico involucra a diversos agentes que se movilizan por motivaciones diversas y representan diferentes intereses sociales y políticos, y sus posiciones se encuentran atravesadas por diferentes instituciones y tradiciones, así como distintas relaciones con quienes ostentan el poder político y económico (Scargiali, 2020). Trigueiro (2001) advierte que, además de las situaciones concretas de la actividad de investigación, se debe tener en cuenta que la práctica científica está sujeta a otras influencias extracampo y referidas a intereses diversos que incluyen a científicos, técnicos, políticos, empresarios, funcionarios públicos, entre otros.

Definir las particularidades del campo científico argentino requiere de un ejercicio en el que se inscribe la superposición de los campos político y económico, y donde los límites son difusos y su determinación es dificultosa (Soler, 2018). En este sentido, se retoman las investigaciones de Beigel (2013) y Bekerman (2018a), quienes han detectado elementos comunes al proceso de profesionalización del campo en América Latina ligados a la "elasticidad" de la autonomía institucional y a la "politización" de la construcción del prestigio científico (Beigel, 2013). En línea con ello, se hace referencia a los estudios acerca de la morfología del campo, que resaltan su fuerte institucionalización en organismos estatales y universidades y su heterogeneidad estructural debido a la desigual distribución del poder científico entre instituciones y disciplinas (Bekerman, 2018b).

### **Las reformas estructurales del Estado en Argentina durante la década de 1990**

Desde finales de 1980, y en particular durante la década de 1990, se produjo a escala global un proceso de recomposición del modelo de acumulación capitalista que se expresó en la reestructuración de los procesos de producción. En Argentina, si bien la implementación de dichas políticas tuvo su puntapié durante la última dictadura de las Fuerzas Armadas (1976-1983), el corazón de las reformas tomó impulso durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) y tuvo su eclosión en 2001, durante el gobierno de Fernando de la Rúa (1999-2001).

Carlos Menem, candidato a la presidencia por el Partido Justicialista (PJ), se enfrentó en las elecciones del 14 de mayo de 1989 a Eduardo Angeloz, de la Unión Cívica Radical (UCR), y fue elegido por el 48.5 por ciento de los electores. Asumió la presidencia el 8 de julio de 1989, heredando la crisis del Estado y una democracia débil tras la última dictadura, pero también la emergencia económica producida por la tendencia hacia la globalización que disminuyó la capacidad de decisión del Estado nacional (Filmus, 2016). Como destaca Portantiero (1988), la puesta en cuestión de la centralidad democrática se tradujo en la pérdida de confianza hacia su capacidad para asegurar el cumplimiento de las funciones centrales de la sociedad.

El gobierno menemista implementó una serie de medidas económicas de desregulación y redimensionamiento del Estado, reformas estructurales que eran exigidas por los organismos financieros internacionales a cambio de oxígeno político y crediticio para el gobierno. La transformación estructural del Estado se implementó a través de la ley de Reforma del Estado y la ley de Emergencia Económica,<sup>1</sup> que contaron con el apoyo de la oposición política y fueron aprobadas

---

1 La ley 23.696 de Reforma del Estado, sancionada el 17 de agosto de 1989, fue la vía de entrada a la privatización de empresas estatales. Allí se listan las empresas a privatizar con el fundamento de la mala administración, ineficiencia y falta de recursos. La ley 23.697 de Emergencia Económica, sancionada el 1º de septiembre de 1989, brindó herramientas extraordinarias al Poder Ejecutivo para tomar medidas económicas: la eliminación de subsidios y subvenciones, la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y la eliminación del "compre nacional" (Unzué, 2012).

en 1989. El orden neoliberal se consolidó en 1991 con la aprobación de la ley 23.928 de Convertibilidad e Indexación,<sup>2</sup> impulsada por el nuevo ministro de Economía, Domingo Cavallo, con el apoyo de la coalición de gobierno, integrada por sectores liberales, el peronismo y partidos provinciales. Según Pucciarelli (2011), el plan económico buscaba la construcción de los fundamentos de una coalición social de orden político y electoral que lograra amalgamar los intereses de diferentes sectores sociales que incluyeran a parte de la clase trabajadora, tradicionalmente identificada con el peronismo, y el voto de confianza de las clases altas.

Al mismo tiempo, trabajadores y sindicatos sufrieron las consecuencias de las reformas estructurales implementadas, lo que condujo a la multiplicación de las tensiones con el Estado. Por un lado, se agruparon los sectores reunidos en el Congreso de Trabajadores de la Argentina (CTA), fundado en 1992, y el Movimiento de los Trabajadores de la Argentina (MTA), fundado en 1994, como una corriente interna de la Confederación General del Trabajo (CGT), que marcaron la resistencia a las reformas y encabezaron las principales protestas.

El fortalecimiento de los sectores sindicales ligados a la CTA es relevante a la investigación. La Coordinadora de Personal del CONICET y la Confederación de Docentes Universitarios (CONADU)<sup>3</sup> fueron dos espacios centrales del campo científico para la organización y la difusión de las demandas frente a las reformas del gobierno menemista, primero, en los reclamos a la sanción de la ley de reforma de la Educación Superior (LES)<sup>4</sup> y, luego, ante la delicada situación que atravesó el CONICET<sup>5</sup> hacia mediados de la década de 1990: recorte de becas y subsidios

---

2 La ley de Convertibilidad obligaba al gobierno a que hubiera una equivalencia entre la base monetaria y las reservas de oro y divisas del Banco Central (BCRA), garantizando la libre disponibilidad y la libre intercambiabilidad entre la moneda nacional y el dólar estadounidense. Además, impedía emitir moneda que superara el respaldo total en reservas y prohibía indexar los precios con los índices de inflación pasados (Fair, 2010).

3 La CONADU fue fundada en 1984 con representación de docentes de veinticuatro universidades nacionales. Durante el primer y el segundo gobierno de Carlos Menem, la Federación se articuló con el movimiento estudiantil en el enfrentamiento a la LES, el programa de incentivos a los docentes-investigadores y la privatización de los posgrados. En 1996, la CONADU ingresó a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

4 La ley 24521 de Educación Superior (LES), sancionada el 7 de agosto de 1995, incluye disposiciones relativas al gobierno del sistema y las instituciones. En este sentido, si bien las nuevas disposiciones no rompen con la tradicional organización universitaria basada en la autonomía, el cogobierno entre profesores, graduados y estudiantes, introduce modificaciones en los órganos de conducción y la creación de nuevas regulaciones (Nosiglia y Mülle, 2015).

5 El CONICET es un organismo del Estado argentino dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología. El organismo fue fundado el 5 de febrero de 1958 a través del decreto ley 1291. Entre sus funciones, establecidas en el Decreto 1661 de 1996, se encuentran: fomentar y financiar la investigación científica y tecnológica; fomentar el intercambio y la cooperación científico-tecnológica; otorgar subsidios a proyectos de investigación, becas de capacitación y perfeccionamiento a graduados universitarios para la realización de investigaciones científicas en el país y en el extranjero; organizar y financiar institutos, laboratorios y centros de investigación; administrar las carreras de investigador científico y del personal de apoyo a la investigación y al desarrollo, y brindar asesoramiento a entidades públicas y privadas.

de investigación y reestructuración del sistema científico durante la gestión de Juan Carlos del Bello (1995-1999).

## La nueva agenda de las políticas en ciencia y tecnología

Desde mediados de la década de 1990 surgió una nueva agenda para las políticas en ciencia y tecnología a las que Elzinga y Jamison (1996) consideran un nuevo contrato social entre la actividad científica, la sociedad y el Estado que reemplazó a la doctrina de la “autonomía relativa” surgida en la posguerra. Los autores definen este nuevo contrato como una ciencia académica integrada al Estado y al sector privado.

Bekerman (2018b) también hace énfasis en la relevancia que tuvieron las recomendaciones y el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Dichos organismos internacionales de crédito fueron centrales para la creación de programas y estructuras institucionales y la incorporación de mecanismos competitivos en el sistema científico y universitario. Consecuencia de ello, surgieron nuevas formas de producción del conocimiento científico articuladas al mercado y orientadas por criterios extraacadémicos que modificaron las reglas de funcionamiento institucionales. Por otro lado, se adoptaron mecanismos competitivos de mercado para la coordinación y la asignación de recursos entre las instituciones científicas: indicadores bibliométricos, registro de patentes y otros instrumentos para la medición de los resultados en investigación y desarrollo (I+D) (Gordon, 2018).

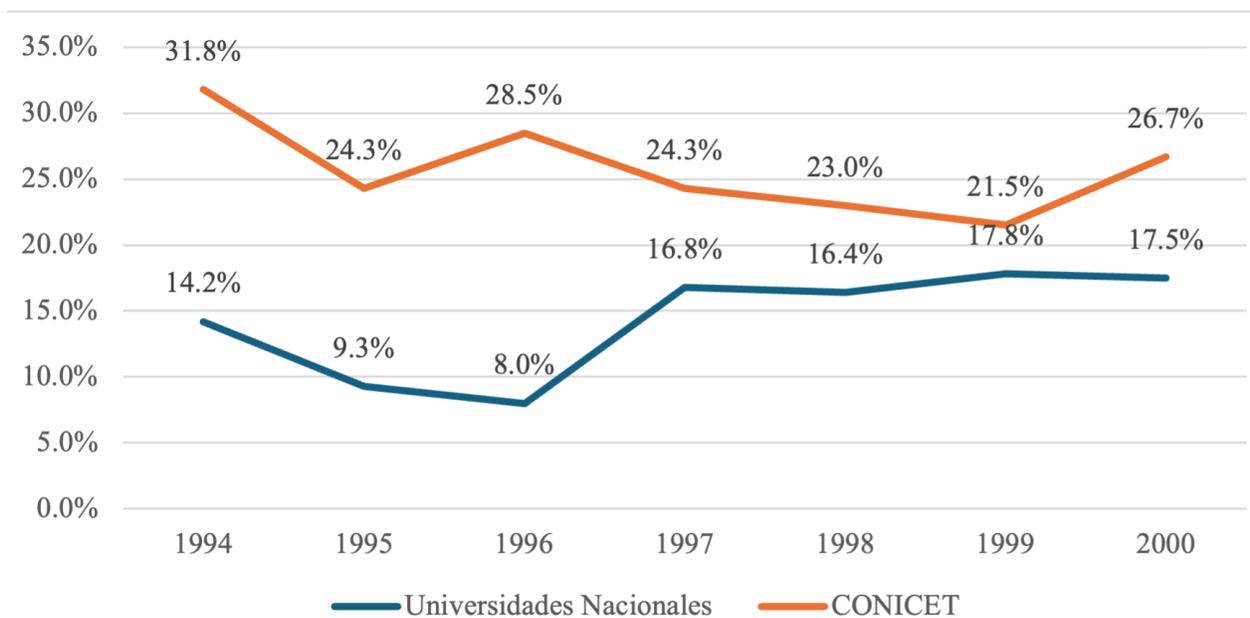
La aplicación de las políticas requirió de nuevos agentes en el interior del Estado que estuvieran capacitados para llevar adelante su planificación, ejecución y relacionamiento con otros sectores económicos y sociales: empresas, universidades, organismos internacionales de financiamiento, otros profesionales y técnicos (Sagasti, 2011). En el marco de las tendencias globales descritas, se consolida una burocracia especializada en las políticas del área.

Las reformas estructurales en ciencia y tecnología y la aplicación de las políticas de innovación fueron ejecutadas durante el segundo mandato del presidente Menem. Sin embargo, tuvieron un antecedente: el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad (FOMEC), financiado por el BM, que constituyó un programa que asignaba recursos para la docencia a través de mecanismos competitivos que tuvo consenso en el mundo académico. El Programa, en palabras de Bekerman (2018b), tuvo como consecuencia la instalación y la expansión de actividades de investigación en las universidades desandando el recorrido de la última dictadura militar.

Si bien durante estos años el CONICET sostuvo una participación superior a la de las universidades en actividades de investigación, se verifica el aumento de la inversión pública en ciencia

y tecnología en educación superior, cuya proporción aumentó de ocho por ciento en 1993 a 17.8 por ciento en 1999 con respecto del total del gasto; en tanto que dicho porcentaje disminuyó de 31.8 por ciento en 1993 a 21.5 por ciento en el CONICET (véase la **Gráfica 1**).

**Gráfica 1.** Gasto público en ciencia y técnica, CONICET y universidades nacionales, 1993-1999. Porcentaje sobre el total del gasto por año.



**Fuente:** Bekerman (2018b, con base en Beigel *et al.*, 2010).

En efecto, la política científica y tecnológica implementada durante la segunda etapa de la década de 1990 buscó reconstruir el vínculo entre la promoción de la investigación —centrada en el CONICET— y las universidades públicas. En el marco de la transformación de la educación superior, durante julio de 1996, Juan Carlos del Bello y su equipo de expertos arribaron a la SECyT y al CONICET, profundizando el programa de reformas.

El nuevo secretario del área e interventor del Consejo fue presentado el 10 de julio de 1996 a los medios de comunicación como un miembro del equipo del ministro de Economía, Domingo Cavallo. Afirmaba en su discurso de asunción de la SECyT: "Ciencia y tecnología no se incorporó al proceso de reforma del Estado y de reforma estructural de la sociedad. Se ha avanzado en la democracia, la privatización y la estabilidad, pero ésta es una cuenta pendiente" (*La Nación*, 1996).

La orientación de la política científica implementada se centró en dos pilares: la creación de agencias de financiamiento y programas de control y evaluación, y la separación de las instancias de coordinación de la investigación de la promoción y ejecución (Bekerman, 2018b). El programa de reformas del sector se plasmó en las "Bases para la discusión de una política de ciencia y tecnología", trabajo que reunió la mirada de un centenar de científicos, profesionales, tecnócratas y empresarios sobre los fundamentos del cambio institucional del área. Entre los principales emergentes de estas "Bases" se destacan la constitución del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTED), la reforma del CONICET y la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) (Del Bello, 1998).

El programa de reformas avanzó a partir del Decreto 1661/96 de reestructuración del CONICET, que incorporó un enfoque de gestión gerencial:

Las nuevas autoridades en la Secretaría de Ciencia y Técnica, ahora parte del Ministerio de Educación, reflejan la hegemonía alcanzada en ese ámbito del gobierno por la alianza de los grupos tecnocráticos-econometristas. El proyecto económico que se nos ha impuesto requiere una educación, ciencia, técnica y cultura acordes con el modelo de total dependencia implementado (Ritacco, 1996, p. 2).

La reforma administrativa del organismo se implementó a partir de la creación de tres gerencias: de Desarrollo Científico y Tecnológico, encargada de las relaciones con los grupos de investigación, a cargo de Eugenio Astegiano, investigador santafesino y exdirector de Ciencia y Tecnología de la provincia de Santa Fe; la de Evaluación y Acreditación, encargada del seguimiento profesional de investigadores, proyectos y unidades de investigación, bajo el mando de Francisco de la Cruz, proveniente del Instituto Balseiro; y, por último, la de Gestión Operativa, encargada de la aplicación del *management* gerencial en la nueva estructura del organismo y su representación legal, a cargo de Norberto Crovetto, exgerente de Finanzas de Sevel Argentina, sociedad presidida por el empresario Franco Macri (Del Bello, 1998).

El segundo pilar se tradujo en la conformación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT)<sup>6</sup> a partir del decreto 1660/97. En su presentación, Del Bello describió el nuevo organismo como “el instrumento estratégico del Estado para desarrollar las líneas de investigación, esencialmente de desarrollo tecnológico, que se establezcan como prioritarias”. Continúa: “A tal efecto deberá administrar y organizar los medios necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación mediante concursos públicos y abiertos” (*El Cable Semanal*, 10 de abril de 1997).

La creación de la ANPCyT también permitió ordenar los instrumentos de promoción de la innovación y la investigación tecnológica en el sector privado financiados por organismos internacionales que se encontraban en diferentes ámbitos del Estado. Los dos principales eran el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) y el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), este último destinado exclusivamente a proyectos de innovación y modernización tecnológica del sector privado, financiado por el Subprograma de Modernización Tecnológica del BID.

Mariscotti, primer presidente de la Agencia, refiere que:

La ejecutividad (y habilidad) de Juan Carlos [Del Bello] fue aplicada inmediatamente para conseguir [...] dinero “fresco” para el FONCYT. Este dinero salió del préstamo del BID destinado al FONTAR. Recuerdo a Juan Carlos convenciendo a los funcionarios del BID de que esta transferencia de fondos sería muy importante para la modernización tecnológica del país, objetivo original del FONTAR cuando desde el Ministerio de Economía lo concibieron con Llach en 1994 (Mariscotti, 2021, pp. 40-41).

Antes de finalizar la sección, es menester destacar el análisis que el propio Del Bello realizó de su gestión al frente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT), en el que discute con la interpretación que diferentes autores han realizado de la ejecución de políticas públicas en educación superior y ciencia y tecnología durante la década de 1990. En un texto póstumo, publicado en noviembre de 2021, Del Bello presenta una interesante línea argumentativa en la que rechaza de plano las referencias a la “neoliberalización” de las políticas implementadas. En cambio, describe las transformaciones del área como la continuación de las llevadas adelante por el primer gobierno peronista (1946-1955) y las considera de corte “neodesarrollista”. Asimismo, describe las políticas como “activas, de fuerte intervención del Estado, clásico de los gobiernos peronistas de los '40 y '70, al que concurrió

---

6 La ANPCyT, actual Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), tiene por objeto la distribución de recursos y el financiamiento de proyectos de investigación y actualización tecnológica. Según Gordon (2018), fue creada con el propósito de quitar a CONICET las funciones de promoción y ejecución de actividades en I+D para evitar criterios endogámicos en la asignación de recursos del sistema.

una tecnocracia de alto nivel profesional y en el marco de las mejores prácticas internacionales” (Del Bello, 2021, p. 142).<sup>7</sup>

### **El campo científico argentino: división de investigadores y académicos**

El campo científico argentino se ha concentrado históricamente en el área pampeana y ha observado una fuerte representatividad de las ciencias biomédicas, biológicas y exactas. Como se ha adelantado, durante la década de 1990 se caracterizó por su división. Se encontraban definidos dos grandes espacios: por un lado, el Foro de Sociedades Científicas Argentinas, encabezado por investigadores ligados a las academias de ciencias biomédicas y biológicas, que tradicionalmente habían impulsado las políticas en ciencia y tecnología tras el retorno a la democracia con apoyo del Partido Radical y habían formado parte de la reestructuración del CONICET. Por otro lado, ejercía presión la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica, un conjunto heterogéneo de científicos, investigadores, académicos, docentes y becarios provenientes de diferentes ramas de las ciencias y la universidad pública. Como característica particular, parte de sus miembros militaban activamente en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), sindicato creado a la luz de las reformas neoliberales. Dicha organización, además, se enfrentaba a un gobierno fuerte, que había sido reelegido durante 1995 y que había logrado imponer con éxito la reforma de la Ley de Educación Superior, diseñada por la tecnocracia especializada al mando de Juan Carlos del Bello. Los grupos no solo se diferenciaban por su inserción laboral, CONICET o universidades nacionales, sino también por su pertenencia gremial y político-partidaria.

La conformación dividida del campo y la caracterización del gobierno de Carlos Menem impidieron la participación de todos los sectores representativos del campo en el diseño de las políticas del área durante el período. En efecto, el lugar que había ocupado el campo científico por décadas se veía eclipsado por el arribo de los expertos y el modelo tecnocrático impulsado por organismos internacionales.

La caracterización de los agentes del campo científico se puede esbozar a partir de su pertenencia a dos espacios institucionales: el CONICET y las universidades. En este sentido, una primera diferenciación puede realizarse a partir de sus lugares de pertenencia. Por una parte, aquellos que realizaron su carrera de investigador científico en instituciones extrauniversitarias; por otra, quienes provienen de las universidades, que tienen sus lugares de trabajo allí y que además ejercen la docencia. Este último punto es de suma relevancia, pues fue la vía de entrada de los sindicatos universitarios a las discusiones acerca de las reformas del área.

---

<sup>7</sup> Una categorización similar se encuentra en las líneas argumentativas de Villanueva y Recalde (2020).

## El Foro de Sociedades Científicas Argentinas

Entre quienes se encuentran en el primer grupo se ubican agentes e instituciones que conformaron el Foro de Sociedades Científicas Argentinas. El espacio fue fundado en 1989 por el investigador Patricio Garrahan, tras su salida de la dirección del CONICET<sup>8</sup> al finalizar el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). La entidad llegó a nuclear a 24 academias científicas del país y sus miembros tuvieron un papel central en las denuncias frente a los hechos sucedidos en el CONICET durante la última dictadura. Garrahan, proveniente de las ciencias biomédicas, fue uno de los primeros en oponerse a las reformas del área impulsadas por el primer gobierno de Carlos Menem y uno de los voceros de los sectores críticos. Sin embargo, durante la segunda parte de la década, acompañó las reformas del área implementadas por la gestión de Del Bello (Guariglia, 2011).

En 1995, en el marco del proceso electoral que permitió la reelección de Carlos Menem, el Foro publicó en los medios gráficos nacionales la solicitada "Carta abierta a la Sociedad Argentina", en la que describió la crisis en el área producto de la "gestión caracterizada por la arbitrariedad y por el desconocimiento de las normas más elementales de la vida académica". Y continúa:

Los sistemáticos atropellos de los principios que deben regir la conducción de la actividad científica han conducido al colapso de la credibilidad y a la quiebra financiera del CONICET. Esto coloca en serio riesgo la investigación científica en nuestro país y en consecuencia su participación en la creación de conocimiento (Foro de Sociedades Científicas, 1995).

El Foro, además, remarcaba la "autoridad moral y representatividad" que le permitió realizar una serie de consideraciones respecto a los resultados y la utilidad social de la inversión en ciencia, haciendo hincapié en la eficacia y la necesidad de controlar los actos de corrupción, el personalismo y las arbitrariedades en la ejecución de las políticas. Por otro lado, frente a la segunda etapa del programa de reforma del Estado del gobierno de Carlos Menem, la organización propuso pautas para la reestructuración de la secretaría de Ciencia y Técnica y el CONICET.

---

8 Patricio Garrahan fue doctor en Ciencias Médicas e investigador superior del CONICET. Durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) se desempeñó como vicepresidente del CONICET, acompañando la gestión de Carlos Abeledo. Una crónica publicada en la *Revista Latinoamericana de Filosofía* tras su muerte (2011) destaca: "En 1989 fundó el Foro de Sociedades Científicas en Buenos Aires que durante la siguiente década desempeñó un papel clave en la defensa de las instituciones científicas. Especialmente en el caso del CONICET, Garrahan se opuso públicamente a la política de desmantelamiento que había seguido durante su primer mandato el gobierno de Carlos Menem. Debido en gran medida a su persistente e incisiva crítica, ese mismo gobierno revirtió su anterior curso en su segundo mandato, retornando a una línea de acción más rigurosa en lo científico y democrática en las formas". Durante la gestión de Del Bello al frente de la SECyT fue nombrado miembro asesor del Consejo del FOMEC (Guariglia, 2011).

Es significativa la presencia de menciones a agentes e instituciones ligadas al Foro que se observan en los medios gráficos analizados, lo que permite dar cuenta de su relevancia para la discusión de las políticas del área y su llegada a ciertos sectores de la prensa de alcance masivo.

En este marco, y tras la sanción de la nueva Ley de Educación Superior, el equipo de Juan Carlos del Bello tomó las riendas de la SECyT e intervino el CONICET en julio de 1996 con el objetivo de avanzar en la reestructuración y modernización burocrática del sistema en línea con los organismos internacionales.

Si bien la relación entre el Foro y el gobierno de Menem fue tensa en su primer gobierno, durante la gestión de Del Bello se abrieron espacios de diálogo en los que se canalizaron las demandas de la organización. Sin embargo, también hubo voces discrepantes. Luis Quesada Allué, investigador del CONICET en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) expresaba:

El equipo del Ministerio responde a una concepción ideológica conservadora, mesiánica-verticalista, al parecer derivada de la (¿pasada?) militancia de muchos de sus miembros en grupos extremistas del peronismo. El licenciado Juan Carlos Del Bello es el ejecutor de las recomendaciones del Banco Mundial, combinándolas con los intereses sectoriales e ideológicos de los grupos que dominan Economía y Educación. Ha demostrado ser una perfecta "bisagra" entre ambos ministerios, y en Educación, ha cumplido etapa por etapa todas y cada una de las sugerencias del Banco Mundial (Ritacco, 1996).

En efecto, un primer apunte de la caracterización del Foro permite describir a un conjunto de investigadores que habían formado parte de la conducción de las políticas en ciencia y tecnología durante el gobierno de Alfonsín y una red institucional conformada por asociaciones científicas reunidas en dicho espacio. En un principio, tuvieron un posicionamiento crítico frente a las políticas del área, para dar lugar, acompañar y supervisar las reformas llevadas adelante por Del Bello.

## La Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica

Un segundo ámbito de organización reunía becarios/as, técnicos/as e investigadores/as pertenecientes al sindicalismo y la docencia universitaria. La Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica organizó principalmente a los afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE CONICET) y la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU).<sup>9</sup> Sus princi-

<sup>9</sup> A diferencia de la representación gremial de los docentes universitarios nucleada en CONADU, ATE CONICET no tenía una única representación nacional y se había organizado de forma local. Aquí hacemos referencia a la representación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su zona de influencia.

pales referentes eran Jorge Geffner y Cristina Ibarra, ambos investigadores del CONICET en la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA, respectivamente. También formaban parte Carlos Girotti, sociólogo y secretario de Acción Política del Consejo Directivo de la ATE, y Enrique Oteiza, director del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y coordinador de la Mesa de Enlace, que reunía otras asociaciones científicas al margen de las políticas oficiales (Girotti, 1996).

Al mismo tiempo, la representación gremial de los docentes universitarios que tenían actividades de investigación era encabezada por la CONADU, cuyo secretario general era Hugo Kofman, profesor de la Universidad Nacional del Litoral. Principal opositor a Del Bello, tuvo un papel central frente a las discusiones por la sanción de la LES en 1995. En este marco, quienes provenían del sindicalismo, ATE y CONADU, centraron sus reclamos en torno a la apertura de la Carrera de Investigador Científico-Tecnológico (CICT) y la estabilidad laboral de los/as becarios/as del CONICET.

Para octubre de 1996, los reclamos se habían multiplicado ante la negativa del interventor Del Bello de renovar las becas posdoctorales que finalizaban en marzo del año siguiente y reevaluar aquellas que habían pasado el año de adjudicación. Las medidas formaban parte de los recortes del área, que incluían la reducción a la mitad de la cantidad de becarios eliminando 877 vacantes. "El CONICET, que se salvó de la primera reforma del Estado, va a ser víctima de la segunda, tal como lo indica el Banco Mundial", relataba la investigadora Cristina Ibarra al diario *Página|12* en su edición del 5 de septiembre de 1996.

El día anterior, la Coordinadora había llevado adelante una manifestación, que comenzó en la puerta de la sede del Foro, reclamando apoyo frente a la delicada situación (*Página|12*, 1996, septiembre 5). Finalmente, ambas entidades emitieron un comunicado conjunto reclamando por la apertura de la CICT, que permanecía cerrada desde 1993, y la prórroga de las becas doctorales que expiraban en las próximas semanas (*Página|12*, 7 de septiembre de 1996).

"El CONICET no cierra" fue la afirmación hecha por Del Bello a los medios de comunicación en medio de la crisis del sector. Tras la manifestación que había reunido a los diferentes sectores de la ciencia y la universidad, Oteiza y otros miembros de la Coordinadora fueron recibidos por el secretario e interventor del Consejo. Luego de los reclamos realizados por ambas organizaciones, el 30 de septiembre de 1996 se llamó a concurso de becas de iniciación y perfeccionamiento y de ingreso a la CICT (*El Cable Semanal*, 30 de septiembre de 1996).

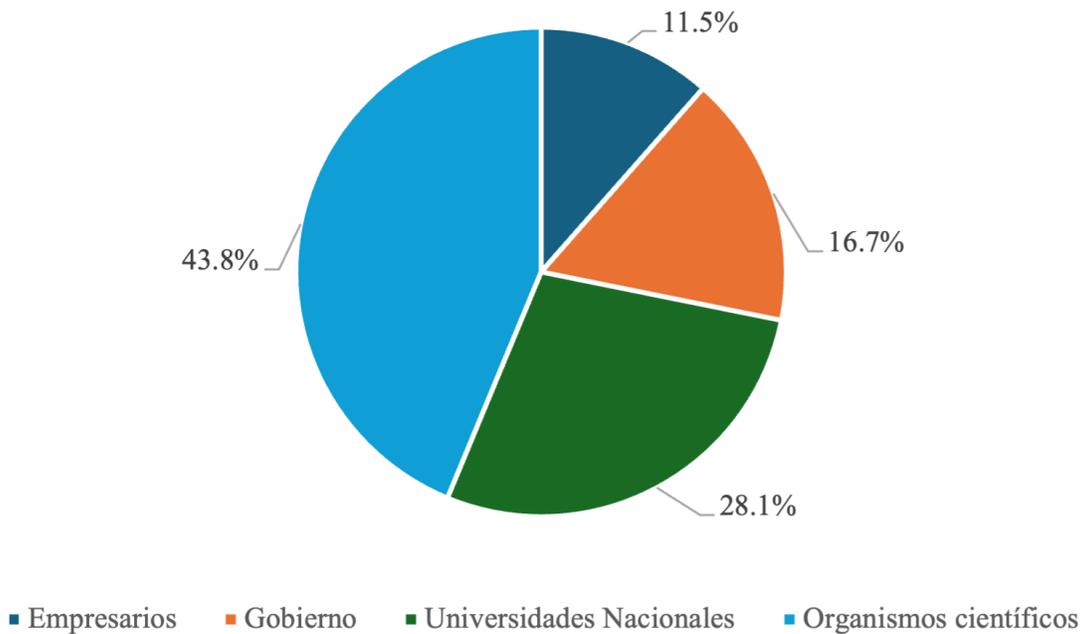
En un informe difundido por la Coordinadora luego de la reunión se detallaron los principales puntos de conflicto. Acerca de la situación de becario/as, Del Bello expresó: "El CONICET no tiene compromisos con los becarios. Una situación similar a las universidades con sus doctorandos, a los cuales la universidad no les garantiza un cargo". Además, sobre el funcionamiento del organismo,

adelantó que se conformaría un órgano colegiado de gobierno cuyos miembros serían elegidos por voto directo (*El Cable Semanal*, 16 de septiembre de 1996). Este último asunto fue puntapié para las discusiones sobre la formulación de la política en ciencia y tecnología.

### Conflictividad y reformas del área de ciencia y tecnología

En el marco de la creciente conflictividad con la comunidad científica, Del Bello impulsó su gestión a partir de la reunión de expertos en ciencia y técnica. Las “Bases para la discusión de una política de ciencia y tecnología” fueron un informe de la SECyT que recogió el diagnóstico y las propuestas de reformas del sistema científico argentino, realizadas en un foro homónimo que tuvo lugar en Buenos Aires durante octubre de 1996, en el que se reunieron las miradas de cuatro grandes grupos de agentes: funcionarios de gobierno, representantes de las universidades, investigadores del CONICET y empresarios (véase la **Gráfica 2**).

**Gráfica 2.** Integrantes de los grupos de trabajo según origen (en porcentajes).



**Fuente:** elaboración propia con fundamento en las “Bases para la discusión de una política científica y tecnológica” (SECyT, 1996).

Los equipos, divididos en seis grandes grupos temáticos (diagnóstico; estrategia, política y reingeniería institucional; promoción científica; promoción tecnológica; evaluación; reglas de juego), se ocuparon de llevar adelante el debate en torno a la nueva estructura del área de ciencia y tecnología. Los grandes ausentes fueron los representantes políticos de la oposición: entre ellos, los legisladores Héctor Polino, Floreal Gorini y Adriana Puigross, que habían mantenido reuniones en la SECyT y el Ministerio de Educación, acompañando los reclamos de investigadores y docentes. Tampoco fueron invitados los sectores sindicales de los trabajadores del Estado, la educación, la ciencia y la tecnología nucleados en la Coordinadora.

Las "Bases" constituyeron un insumo central para la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), donde se discutió la necesidad de contar con un organismo dedicado de forma exclusiva a la promoción de la investigación, como sucedía en Brasil desde mediados de la década de 1970 (Borches, 1996).

Por su parte, Patricio Garrahan, en representación del Foro, fue el encargado de reponer las discusiones en el informe haciendo hincapié en la necesidad de implementar un sistema meritocrático que acabara con las promociones "burocratizadas" y una eficiente asignación de recursos. Además, reclamaba que la dirección del CONICET quedara exclusivamente en manos de la comunidad científica (Bär, 1996; Ritacco, 1996).<sup>10</sup>

Por otro lado, Del Bello construyó legitimidad en su gestión rodeándose de un grupo de empresarios al que nombró Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Técnica, que estaba conformado por Jorge Born (Bunge y Born), Carlos Henderson (Debysa), Javier Tizado (Techint), Jorge Mazza (Vilmax) y Alberto Roemmers (Laboratorios Roemmers), quienes obtuvieron beneficios económicos a partir de la inclusión de acciones de I+D en sus planes de desarrollo (*La Nación*, 24 de septiembre de 1997).

En efecto, los consensos alcanzados por los sectores dominantes del campo y la tecnocracia estatal permitieron la puesta en marcha de la ANPCyT y del nuevo organigrama del CONICET. Una de sus particularidades fue que la elección del Directorio del Consejo determinaba una nómina de doce candidatos, de los cuales solo cuatro eran seleccionados por el presidente del organismo y se completaba con otros ocho miembros elegidos por el gobierno con acuerdo de las provincias, la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural Argentina.

Las transformaciones implementadas no estuvieron exentas de críticas. Si bien por primera vez en la historia del organismo se abrió la participación de los investigadores en la elección de autori-

---

10 La asunción de Enrico Stefani en 1997 al frente del CONICET irá en línea con lo solicitado por el Foro.

dades, becarios/as, personal técnico y administrativo, quedaron por fuera del padrón: punto central de las críticas de la Coordinadora. En un comunicado publicado tras las elecciones, consideraba que el mecanismo electoral posibilitaba la manipulación política del organismo y desplazaba de un rol central a científicos e investigadores. Además, impulsó la propuesta de la ATE para impugnar el proceso electoral por las siguientes causas: a) la generalización del voto por correspondencia, que no garantizaba las condiciones para la elección, y b) la conformación de un Tribunal Electoral y autoridades de mesa a medida del interventor (*El Cable Semanal*, 31 de marzo de 1997).

Por otro lado, con la puesta en marcha de la ANPCyT, la Coordinadora expresó reparos con respecto de su funcionamiento, en manos del grupo de tecnócratas de la gestión:

Esta agencia, de cuya dirección no participan científicos sino funcionarios públicos, intenta desplazar al CONICET de una de sus funciones fundamentales, la promoción de la investigación científica y tecnológica del país, la principal razón de ser del CONICET desde su creación en 1958 (*El Cable Semanal*, 24 de marzo de 1997).

La incertidumbre acerca del funcionamiento de la ANPCyT se extendió dentro de las universidades, laboratorios y lugares de trabajo:

[...] las dudas han derivado en sospechas tales como que se quiere vaciar o destruir el CONICET o que, tras su normalización, este nuevo organismo es una vía encubierta para mantener el control político sobre una fracción importante de los fondos para la investigación (Borches, 1996, p. 2).

Por su parte, el Foro publicó un comunicado en el que marcaba diferencias con respecto de los lineamientos de la ANPCyT, la conformación del grupo de asesores científicos y la formulación de prioridades para la asignación de fondos (Bär, 1997).

Ante las demandas de la Coordinadora y el Foro, Mario Mariscotti, presidente de la ANPCyT, salió a brindar respuestas sobre el funcionamiento de la entidad y explicar los motivos por los que se decidió separar el CONICET de las tareas de promoción de la investigación:

No hay duda de que la promoción, la financiación de proyectos de acuerdo con su calidad, ha sido el papel histórico de CONICET. Pero, la atención de más de un centenar de institutos propios y un escalafón científico y técnico de más de 6000 personas conspiró contra un ejercicio adecuado de la función de promoción en pie de igualdad para todos, como lo demuestra el hecho de que en los últimos años menos del 2% de su presupuesto estuvo disponible para esta función (Borches, 1996, p. 2).

La gestión de Del Bello al frente de la SECyT encontró un segundo foco de conflicto luego de la normalización de las actividades del CONICET con la selección de Enrico Stefani como presidente del organismo en mayo de 1997, poniendo fin a la intervención.<sup>11</sup> Del Bello, en un informe remitido a diferentes medios de comunicación, explicaba que la elección de Stefani se debía “centralmente el atributo de estar alejado de los grupos de presión o de interés que caracterizan a la comunidad científica argentina” (Del Bello, 1998).

El nuevo presidente contaba con el apoyo del Foro de Sociedades Científicas Argentinas, quienes resaltaron la trayectoria del investigador. En una entrevista realizada por Guillermo Durán, secretario de Extensión Universitaria de la FCEyN de la UBA, se le consultó por qué, siendo un investigador que provenía de una tradición progresista, contradictoriamente, había aceptado el cargo de funcionario del gobierno de Carlos Menem; Stefani afirmó:

Cuando acepté este puesto lo hice pensando que mi función sería la de usar mis conocimientos para favorecer la ciencia en la Argentina; y eso para mí continúa siendo una posición que genera progreso. Considero que disputar un mayor presupuesto para ciencia, y pretender que se distribuya de manera ecuánime y transparente, es poner en práctica principios progresistas (Durán y Ritacco, 1997, pp. 21-22).

Tras siete años de gobierno menemista, Stefani no guardó palabras al momento de describir la situación en que encontró al Consejo:

En estado calamitoso, un desastre: gente que se va, gente que merece estar y no tiene espacio, subsidios mínimos. Lo bueno, en cambio, es que hay un material humano importantísimo. La intervención del Licenciado Del Bello, junto con la voluntad de la comunidad científica abrió el camino para empezar el cambio que estamos proponiendo [...]. El CONICET tiene un presupuesto invariable desde hace cinco años: quiero sentarme con los economistas para explicarles la importancia de la ciencia para un país (Durán y Ritacco, 1997).

Stefani centró su labor en la creación del sistema de evaluación de investigadores del organismo:

---

11 Stefani ingresó a la Facultad de Medicina de la UBA en 1958 y se recibió en 1964. Desde 1959 comenzó a trabajar en la Facultad en el equipo de investigación de electrofisiología. Realizó el doctorado en el Departamento de Biofísica de la Universidad de Londres. En 1969 regresó a Argentina, donde comenzó a trabajar en el CONICET y asumió el cargo de secretario académico de la Facultad de Medicina, en la que impulsó la Planta Piloto de Fabricación de Medicamentos de la UBA. En 1974 fue amenazado por su militancia cercana a sectores progresistas del peronismo y el reformismo universitario y debió exiliarse en México. Tiempo después se insertaría en el sistema científico estadounidense, donde se mantuvo hasta 1996, cuando decidió regresar a Argentina (Durán y Ritacco, 1997).

Mi idea personal es crear un sistema meritocrático de evaluación asociado con la oportunidad de investigar, es decir que una comisión de científicos evalúe una por una las propuestas de investigaciones y haga un ranking y después se financie hasta donde alcance la plata (*La Nación*, 9 de junio de 1997).

Menos de un año después de la llegada al Consejo, Stefani presentó su renuncia ante las autoridades de la SECyT en desacuerdo con la puesta en marcha de la ANPCyT,<sup>12</sup> en la disputa por el control de los recursos provenientes del BID. En su carta de renuncia, enumeró discrepancias con respecto de la restricción al ingreso a la CICT y la recomposición salarial de los investigadores. Por otro lado, también mencionó "injerencias y presiones políticas" en las juntas de calificación para ingresos y promoción de investigadores:

La principal injerencia de Del Bello en los asuntos internos del CONICET fue controlar cotidianamente las deliberaciones y decisiones en curso de la Junta de Calificaciones a través de algunos de sus integrantes o del personal administrativo. Esta situación rompía la confidencialidad de la Junta ya que se daban a conocer dictámenes no finalizados y que todavía no tenían fundamento académico.

A diferencia del directorio y de mi actitud personal, Del Bello obtenía constantemente información de actos académicos y administrativos no terminados. Se aparecía periódicamente con listas de evaluación no terminadas desconocidas por mí y por miembros del directorio. Esa es una injerencia inaceptable para el buen funcionamiento de la institución. Su principal preocupación estaba relacionada con el nombramiento de los investigadores del Centro de Anillaco<sup>13</sup> (Stefani, 1998).

Particularmente, la designación de los investigadores responsables del Centro de Investigaciones de Anillaco generó polémica entre la comunidad científica y el organismo que discrepaba con respecto de la dirección de fondos hacia un centro por fuera de las áreas de mayor actividad científica (Buenos Aires y la región pampeana): "Cuando asumí y me contaron que se estaba haciendo un Centro en Anillaco lo primero que pregunté fue: ¿Qué es Anillaco?" (*El Cable Semanal*, 13 de abril de 1998). Además, Stefani destacaba la mala relación con las autoridades del lugar:

12 En su carta de renuncia agrega: "Superposición de funciones entre la Agencia de Investigación Científica y Tecnológica y el CONICET. Ambas instituciones tienen como función promover la ciencia y la tecnología. Se argumenta que el CONICET tiene una contradicción intrínseca en su funcionamiento porque además de la función de promoción, tiene la función de ejecución a través de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y por la atención a sus unidades ejecutoras (institutos y centros de investigación). Yo no veo ninguna contradicción en que una institución realice promoción y ejecución. Pienso que las diferencias estriban en que la comunidad científica tiene un cierto control sobre la composición del directorio del CONICET y, por el contrario, eso no ocurre con la Agencia, ya que sus miembros son nombrados por el Poder Ejecutivo. Como consecuencia, la Agencia es un organismo que está controlado directamente por la SECyT" (Stefani, 1998).

13 Los centros de investigación de Anillaco (La Rioja) y Diamante (Entre Ríos) fueron creados entre 1994 y 1996 durante la gestión de Domingo Liotta al frente del CONICET. La particularidad de ambos centros es que se encuentran ubicados en las localidades de origen del expresidente Carlos Menem y del interventor del CONICET, respectivamente.

El director del Centro de Anillaco, el doctor Mario Hunicken enviaba sus pedidos de designación y equipamiento al CONICET con copia a la ministra de Educación, licenciada Susana Decibe. Dejo a interpretación del lector evaluar si esto se trataba o no de una presión política (Stefani, 1998).

Del Bello salió a responder las acusaciones de Stefani en un comunicado difundido por la SECyT en el que hacía referencia a la incapacidad del investigador para relacionarse con el campo político:

El doctor Stefani descubrió, después de nueve meses, supuestas incompatibilidades personales con la política que no quiso ni supo debatir en los ámbitos apropiados. [...] Tampoco dejaré de mencionar que la conducta del doctor Stefani es reprochable y que ningún ciudadano, por más méritos científicos que tenga, puede atribuirse patentada una conducta ética. En ciencia y tecnología no hay lugar para el vetetismo; la modestia y la humildad es el estilo de vida que caracteriza a la inmensa mayoría de los investigadores. [...] Es necesario renunciar a las actitudes corporativas y pensar en el bien común (Del Bello, 1998).

Tras la salida de Stefani, Armando Bertranou fue elegido presidente del CONICET. El ingeniero agrónomo se mantuvo en el cargo hasta el 10 de diciembre de 1999, cuando finalizó el gobierno de Carlos Menem. El nuevo presidente se había desempeñado como rector de la Universidad Nacional de Cuyo entre 1990 y 1992, puesto a partir del que mantenía trato cotidiano con Del Bello. Frente a las elecciones presidenciales de 1999, las críticas no cesaron (*El Cable Semanal*, 10 de mayo de 1999), particularmente las referentes a la necesidad de controlar la injerencia partidaria dentro del organismo y acerca del recorte de 280 millones de dólares del presupuesto para el área. De este modo, se reactivó una vez más el ciclo de protestas.

La segunda etapa de reformas estructurales del Estado generó la transformación del área de ciencia y tecnología, que fue encabezada por tecnócratas bajo la dirección del secretario Del Bello, y de los expertos y empresarios que conformaron el equipo asesor de la secretaría; pero también contó con la participación de amplios sectores del campo científico local que apoyaron el programa de reformas.

En efecto, la comunidad científica tomó dos posturas diferentes. Por un lado, el Foro, que reunía a las asociaciones científicas y agentes del campo que habían participado en el diseño de las políticas del área tras la recuperación de la democracia. Si bien Del Bello los convocó para el delimitamiento de las reformas, su papel se vio opacado por la preeminencia de los sectores empresarios y corporativos, que hasta alcanzaron representación en el directorio del CONICET, como fue el caso de la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA). Sin embargo, acompañaron las discusiones propuestas en las "Bases" y fueron beneficiados por los programas de financiamiento provenientes de los organismos internacionales. Por otro lado, quedaron nucleados becarios/as, investigadores/as y docentes de las universidades nacionales, en el marco de la

Coordinadora, quienes a lo largo del período mantuvieron una posición crítica ante las reformas del área y el recorte presupuestario; y no formaron parte de las discusiones en el diseño y ejecución de las políticas del área. Particularmente, consecuencia del enfrentamiento político entre el sector y los funcionarios de la SECyT.

## Discusión y conclusiones

Con la crisis económica de fines de la década de 1980 y la llegada de Carlos Menem al poder se produjo una profunda reconfiguración institucional del Estado. La imposición de las políticas de redimensionamiento de las atribuciones estatales y una nueva cultura democrática tuvieron impacto en la determinación de las políticas en ciencia y tecnología y en la participación del campo científico en la toma de decisiones. Además, la implementación de las reformas del área de ciencia y tecnología se desarrolló en el contexto de una coalición política de gobierno legitimada durante las elecciones presidenciales en las que Menem obtuvo el 49.95 por ciento de los votos, con el apoyo de los grandes grupos económicos y en el marco de la implementación exitosa de la reforma del sistema de educación superior (1995) diseñada por el equipo de Del Bello.

En este contexto, el Foro de Sociedades Científicas y la Coordinadora de Personal de Ciencia y Técnica llevaron adelante diversas estrategias para relacionarse con la tecnocracia estatal y, en efecto, recuperar autonomía del campo en la toma de decisiones. El primero, si bien era acompañado por sectores opositores al gobierno de Carlos Menem, participó en la reingeniería del área en un intento por continuar teniendo injerencia en la determinación de las políticas. Por otro lado, el sector ligado al campo progresista y sindical fue desplazado del espacio de decisiones, lo que motivó una serie de conflictos en el interior del propio campo y con el Estado.

En particular en el CONICET, arribaron expertos y tecnócratas a la gestión del área con el objeto de imponer una nueva racionalidad política basada en el *management* gerencial. Por primera vez, el principal organismo científico argentino se encontraba intervenido por un profesional de las ciencias económicas, Juan Carlos del Bello que, si bien contaba con una trayectoria ligada al mundo universitario, era distante de los sectores dominantes del campo científico provenientes de las ciencias biomédicas y exactas. En este punto, la bibliografía y fuentes analizadas permiten avanzar en la siguiente clave interpretativa: la centralidad y fortaleza que poseía para el plan de reforma del Estado menemista la gestión de Del Bello al frente de la SECyT y el CONICET. En síntesis, la imposición de reformas estructurales en la gestión de la ciencia y la tecnología durante la década de 1990 recreó diferentes grados de relacionamiento y de conflictividad con los agentes e instituciones del campo científico argentino.

Las transformaciones sociales que impulsó el régimen neoliberal también se verifican en los conflictos que se desataron en el interior del propio campo científico durante el período analizado. El desplazamiento del campo científico de los sectores decisorios de la política científica fue acelerado en el contexto de la implementación de las reformas estructurales y del liderazgo que ejercieron tecnócratas y expertos. Rápidamente captaron a sectores del propio campo y marginaron de la toma de decisiones a aquellos ligados a la universidad pública y los sindicatos. Además, la llegada de expertos y tecnócratas se apoyó en sectores empresariales y organismos internacionales que modificaron el tradicional rol que venía ocupando el campo científico en la gestión de las políticas en ciencia y tecnología.

La transformación del sistema de ciencia y tecnología se consolidó hacia finales de la década de 1990 modificando, hasta el día de hoy, el funcionamiento y la organización de la actividad científica en Argentina. Si bien el artículo describe y analiza el contexto de la década de 1990, el diseño de investigación permite replicar el análisis para etapas posteriores del sistema de ciencia y tecnología de Argentina.

## Referencias

- Asociación Física Argentina. (22 de marzo de 1996). CONICET al rojo vivo. *Cable semanal*, 7(184-185), 1. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0184y0185](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0184y0185)
- Bajando línea. (2 de diciembre de 1996). *Cable semanal*, 7(219), 1. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0219](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0219)
- Bär, Nora. (21 de diciembre de 1997). Llega la hora de la gran empresa científica. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/llega-la-hora-de-la-gran-empresa-cientifica-nid209316/>
- Beigel, Fernanda. (2013). Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. *Nueva Sociedad*, (245), 110-123. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3944\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3944_1.pdf)
- Beigel, Fernanda. (2010). *Autonomía y dependencia académica: universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina, 1950-1980*. Editorial Biblos.
- Bekerman, Fabiana. (2018a). *La investigación científica argentina en dictadura: transferencias y desplazamientos de recursos (1974-1983)*. Editorial de la UNCuyo.
- Bekerman, Fabiana. (2018b). Morfología del espacio científico-universitario argentino: una visión de largo plazo (1983-2014). *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 29(56), 18-46. <https://doi.org/10.33255/2956/361>

- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. (2018). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI Editores.
- Castellani, Ana y Gaggero, Alejandro. (2011). Estado y grupos económicos en la Argentina de los noventa. En Alfredo Pucciarelli (coord.), *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal* (pp. 263-292). Siglo XXI Editores.
- Ciencia: hora de cuentas. (11 de julio de 1996). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/ciencia-hora-de-cuentas-nid167933/>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). (31 de marzo de 1997). Balance de la Asamblea. *Cable semanal*, 8(225), 1. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0225](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0225)
- Decreto 1661 del 27 de diciembre de 1996. [Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas]. Misiones y funciones. Conducción. Gestión y Control. Fomento y Ejecución de las Actividades Científicas y Tecnológicas. Evaluación de las Actividades. Disposiciones Transitorias <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Decreto-1661-de-19961.pdf>
- Del Bello, Juan Carlos. (2021). Borrador del libro elaborado por Juan Carlos del Bello para su publicación por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU): La política pública universitaria. Rupturas y continuidades desde la reforma de los 90 (en prensa). *Debate Universitario*, 10(19), 137-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9057940>
- Del Bello, Juan Carlos. (1998). Informe de gestión sobre la situación en CONICET [gacetilla de prensa].
- Durán, Guillermo y Ritacco, Fernando. (1997). El desafío de la excelencia: Entrevista a Enrico Stefani. *EXACTAMENTE*, 4(9), 20-24. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente\\_n009](http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente_n009)
- Elzinga, Aant y Jamison, Andrew. (1996). El cambio de las agendas políticas en ciencia y tecnología. *Zona Abierta*, (75-76), 91-132. [http://docs.politicasciti.net/documents/Teoricos/ELZINGA\\_JAMISON.pdf](http://docs.politicasciti.net/documents/Teoricos/ELZINGA_JAMISON.pdf)
- Fair, Hernán. (2010). El régimen de convertibilidad y la construcción de una nueva hegemonía discursiva: consideraciones a partir del primer gobierno de Menem. *Revista de Ciencias Sociales*, (17), 187-204. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/190178/CONICET\\_Digital\\_Nro.7cc1de55-8a87-4f79-b85c-73e2e9b6a833\\_L.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/190178/CONICET_Digital_Nro.7cc1de55-8a87-4f79-b85c-73e2e9b6a833_L.pdf)
- Filmus, Daniel. (2016). Una década de transformaciones en América Latina. En Nicolás Trotta y Pablo Gentili (comps.), *América Latina: la democracia en la encrucijada* (pp. 27-50). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

- Garrahan, Patricio. (3 de julio de 1995). Carta abierta a la sociedad argentina. *Cable semanal*, 6(163), 5. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0163](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0163)
- Garrahan, Patricio y Quesada Allué, Luis. (1996). Nueva gestión en Ciencia y Técnica. ¿Desilusión o Esperanza? *EXACTAMENTE*, 3(6), 4-5. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente\\_n006](http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente_n006)
- Girotti, Carlos. (1996). Las bellas ciencias y las almas débiles. *EXACTAMENTE*, 3(6), 6. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente\\_n006](http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente_n006)
- Gordon, Ariel. (2018). *Estudio de las políticas de ciencia, tecnología y educación superior en Argentina, Brasil y Chile desde mediados de la década de 1990*. Universidad de Buenos Aires.
- Guariglia, Osvaldo. (2011). Patricio Garrahan (1938-2011). *Revista Latinoamericana de Filosofía*, 37(2), 247. <https://rlfcif.org.ar/index.php/RLF/issue/view/20>
- Gutiérrez, Alicia. (2012). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Eduvim.
- Jacovkis, Pablo. (12 de mayo de 1999). El recorte en CyT. *Cable semanal*, 10(317), 1. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0317](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0317)
- Lo que dijo Stefani. (13 de abril de 1998). *Cable semanal*, 9(268), 3. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0268](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0268)
- Los becarios del CONICET ganan su primera batalla. (7 de septiembre de 1996). *Página|12*.
- Los científicos buscan aliviar su presente y allanar su futuro. (5 de octubre de 1996). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/los-cientificos-buscan-aliviar-su-presente-y-allanar-su-futuro-nid169130/>
- Mariscotti, Mario. (2021). Semblanza de Juan Carlos Del Bello, por Mario A. J. Mariscotti, publicada en la Revista Ciencia e Investigación Reseñas en la colección "Autobiografías de prestigiosos investigadores argentinos" (Tomo 9 N°21, AAPC, Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias). *Debate Universitario*, 10(19), 39-41. <https://doi.org/10.59471/debate202124>
- Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio. (2012). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Cengage Learning Argentina.
- Menos impuestos para empresas que inviertan en ciencia. (24 de septiembre de 1997). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/menos-impuestos-para-empresas-que-inviertan-en-ciencia-nid77426/>
- Murillo, María Victoria. (1997). La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem. *Desarrollo Económico*, 37(147), 419-446. <https://doi.org/10.2307/3467188>
- Nosiglia, María Catalina y Mülle, Verónica. (2015). El gobierno de las instituciones universitarias a partir de la Ley de Educación Superior N° 24.521: un análisis de los Estatutos Universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(15), 72-89. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2015.15.143>

- Portantiero, Juan Carlos. (1988). *La producción de un orden: ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*. Nueva Visión.
- Protesta en CONICET: el fin de los becarios (5 de septiembre de 1996). *Página12*.
- Pucciarelli, Alfredo (coord.). (2011). *Los años de Menem: la construcción del orden neoliberal*. Siglo XXI Editores.
- Reapertura del CONICET. (30 de septiembre de 1996). *Cable semanal*, 7(206). <http://www.fcen.uba.ar/prensa/cable/1996/html/e-c206.php>
- Reunión con la Coordinadora. (16 de septiembre de 1996). *Cable semanal*, 7(204), 1. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0204](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0204)
- Sagasti, Francisco. (2011). *Ciencia, tecnología, innovación. Políticas para América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Santoro Trigueiro, Michelangelo Giotto. (2001). A comunidade científica, o Estado e as universidades, no atual estágio de desenvolvimento científico tecnológico. *Sociologias*, (6), 30-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819569003>
- Scargiali, Enzo Andrés. (2020). Entre la ciencia y la política. La Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia frente al gobierno de Collor de Mello (1990-1991). *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (22), 341-365. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8051255>
- Secretaría del Departamento de Química Biológica - FCEN – UBA. (24 de marzo de 1997). A seis meses de la gestión de Del Bello. *Cable semanal*, 8(224), 1-2. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable\\_n0224](http://hdl.handle.net/20.500.12110/cable_n0224)
- Soler, Lorena. (2018). *Los oficios del sociólogo en Paraguay (1950-1980)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Stefani, Enrico. (1998). Ideas, desacuerdos y presiones. *EXACTAMENTE*, 5(11), 8-11. [http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente\\_n011](http://hdl.handle.net/20.500.12110/exactamente_n011)
- Unzué, Martín. (2012). Transformaciones recientes del sistema de educación superior en Brasil: planificación estatal y autonomía universitaria (documento de trabajo). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/891>
- Vaca, Juan Carlos. (9 de junio de 1997). Crearán un sistema de evaluación para las investigaciones. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/crearan-un-sistema-de-evaluacion-para-las-investigaciones-nid70535/>
- Villanueva, Ernesto y Recalde, Aritz. (2020). *Los cuatros peronismos universitarios*. Editorial FEDUN.